

PROCESO: SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE: NICHOLL KURY CANO Y JOZLIN KURY MEDINA
CAUSANTE: JAK BOTRUS KURY KURY
RADICACIÓN: 2013-00504

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de junio de 2.016. En la fecha paso la presente demanda informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, treinta (30) de junio de dos mil dieciséis (2.016)

Teniendo en cuenta que la apoderada de la parte actora justifica su inasistencia a la audiencia señalada para el día 23 de junio del 2016, aportando certificado médico de la Clínica del Meta S.A. en donde se especifica que la Dra. Rosa Nelly Cascavita Rincón se encontraba hospitalizada, obrante a folio 179, procede el Despacho a disponer lo siguiente:

Fijar nueva fecha para la realización de audiencia de presentación de inventarios y avalúos adicionales de que trata el numeral 4° del artículo 600 del C.P.C., para lo cual se señala la hora de las 8:00 A.M. del día 21 del mes de JULIO de 2016.

Se le advierte a los interesados que en dicha diligencia deberán allegarse los títulos que acrediten la propiedad de los que conforman la masa sucesoral.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 046
del 05 JUL 2016

NB